ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 6S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALVARO MEDINA BUITRAGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.138.199	CONTRATO No.	786-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el mes de julio del presente año, se cuenta con municipios asignados, los cuales son Ibagué, Líbano, Villahermosa, Venadillo, Palocabildo, Falan, los cuales se cuenta con PPR Activos: 22, PPR Inactivos: ninguno, PPR Culminados: 42, PPR en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 1, PPR en Investigación por causal sobreviviente: 2, PPR suspendidos :2. Ibagué como municipio de base de atención, con PPR ejecutando ASS en Líbano y formaciones académicas en Palocabildo, Se contó con atención completa de la población, Para este mes se evaluan planes de trabajo para PPR que terminan ruta de reintegracion durante el mes de julio del 2019, Planes de trabajo en ejecucion y otros planes de trabajo en caracterizacion. Se cuenta con los certificados de aprobacion de las PPR que realizaron las acciones de servicio social en EMSER Libano. Se realizo una ISUN a 1 PPR del municipio de Palocabildo.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de julio del presente año, todos los instrumentos (Encuesta de Empleabilidad y Hábitat) se encuentran aplicadas, como también el instrumento de familia en donde se hubiera presentado alguna novedad para reportar (es válido relacionar que los grupos familiares de las PPR asignadas se encuentran registrados con años de anterioridad y cuentan con relaciones estables y sin hijos a reportar a la fecha), esto considerando que durante este mes se realizó seguimiento a instrumentos de caracterización por Nivel central. Por parte de culminaciones, se informo en meses anteriores a la asesora misional la población proyectada para lograr dicha culminación durante los siguientes tres trimestres del presente año. Durante este mes se realizaron ISUN y se postula de la zona que acompaño PPR para acceso al BIE durante el mes de agosto en linea de confeccion y comercio. Para este mes se presentaron al modulo 4 PPR para culminacion.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de julio todas las PPR asignadas se encuentran en sus planes de trabajo en ejecución, considerando el mes completo para su puesa en marcha de sus planes de trabajo; durante este año en sus planes de trabajo se trabajará dimensiones y metas de acuerdo a avances y necesidades propias de su ruta de reintegración. Estas concertaciones de planes de trabajo se fortalecerán para el cumplimiento con actividades grupales familiares, individuales y de fortalecimiento dentro de sus actividades y habilidades diarias laborales como sus relaciones asertivas como la comunidad y sus redes de apoyo inmediatas. Se aplica el instrumento de encuesta de empleabilidad a toda la poblacion asignada.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	En julio, se realizó la atención a las PPR asignadas, allí se realiza seguimiento a acuerdos de los planes de trabajo que a la fecha están en ejecución, por otro lado, se pasa a ejecución todos los planes de trabajo llevando con ello a cumplir con la obligación y con el registro respectivo del avance dentro de la ruta. Durante este mes no se realizaron visitas domiciliarias. Solo se conto con el traslado de 2 PPR asignados uno para Bogota y otro para caqueta. Para las actividades de brigada de salud organizadas en el GT no se tuvo PPR que se acompañan participando a dicha actividad, por otro lado dentro de las formacion para trabajo en empleabilidad se sumaran dos PPR, y para la formacion en emprendimiento 1 PPR, se realizo el acompañamiento de la toma de asistencias de formacion a la medida, enviando la informacion requerida de acuerdo al perfil dentro de la triada del grupo territorial.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación	Durante el mes de julio, se tuvo acercamiento en Líbano con la Alcaldía, logrando consolidar la estrategia de fortalecimiento para PPR del municipio, por el lado de las ASS, se realizo el ultimo seguimiento y se recibio la certificacion de las Acciones de servicio social, donde las PPR cumplieron a cabalidad con cada una de sus horas. Dentro del trabajo realizado con actores externos, las alcaldías de Líbano y Palocabildo hacen parte estratégica de dicha línea de corresponsabilidad y visibilidad, se abordan temas de fortalecimiento e inclusión de la población para beneficios para la población objeto asignada, es válido relacionar que, dentro de las articulaciones no solo de incluye población regular, sino también especial y reincorporación residente en los municipios y objetos para beneficios en diversas áreas de fortalecimiento económico. Se sigue ayudando en la estrategia de inclusión laboral del GT en aras de lograr vinculación de PPR de manera formal en empresas del sector. Para el municipio de Líbano se presentó proyecto que ayuda al fortalecimiento de las PPR del municipio en pro de mejorar su calidad de vida y fortalecer sus producciones particulares y en la espera de ver lo logrado en dicha oferta.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para Julio, ya se cuenta con el cumplimiento de las acciones de servicio social de 6 PPR, adicional esto con el fin de lograr con este proceso cumplido su terminacion de ruta de reintegracion. Así mismo seguimiento a asistencias de formación académica a 2 PPR que se encuentran cursando ciclo VI, en Ibagué 1 PPR realizando formación académica, y seguimiento a asistencias de 15 PPR en formación a la medida con el SENA. Se espera para este último año de las alcaldías de Líbano y Palocabildo recibir fortalecimientos a las unidades de negocio de las PPR allí residentes tanto activos como culminados (PPR-R, PPR-E, Reincorporación).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALVARO MEDINA BUITRAGO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.138.199
CONTRATO No.	786-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En juLio del presente año, se sigue en el proceso de identificación de necesidades de nuestra población y sobre todo las lineas de abordaje, se trabaja en estrategia de vinculación laboral lineada por NC, a su vez, con el insumo logrado por la estrategia el GT de identificar la poblacion objeto de empleabilidad y sobre todo el interés de la formalidad o la informalidad – vinculación laboral luego de un abordaje institucional. En un 100% la población que acompaño se encuentra laborando de manera informal y con ingresos sostenibles basados en la legalidad y a su vez cuentan con sus planes de negocio desembolsados y en funcionamiento. Este información se logra luego de implementar los instrumentos que identifican dichos componentes laborales. Para este mes no se cuenta con envió de carpetas a NC para BIE, pero si se tuvo mesa de reintegración económica donde se avalaron 2 unidad de negocio para la zona norte para envió de carpetas durante junio del presente año.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de julio del presente año se postularon 5 PPR para cujlminacion, pero si envio a la asesora misional informacion pertinente de cuantas y cuales PPR terminan ruta durante este 2019 por trimestre.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivenc a, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizaron las ASS en Libano y se cuenta con las certificacion respectivaas de aprobacion,. S esta documentacion de plan de acciones y actas de seguimiento ya fueron entegadas a la asesora misional del GT Tolima. Se reciben certificados de aprobacion de ciclo III y Ciclo IV de PPR de Palocabildo, como tambien las matriculas de ciclos posterios con el fin de seguir contando con los beneficios economicos por la escolaridad. Se postularon PPR para culminacion de ruta.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de julio se participo en comité de reintegradores liderado por la asesora misional, se participo a su vez en reunion productiva con orientador de reincorporacion y facilitadores, participacion en mesa de reintegracion economica para avalar presentacion de carpetas BIE del mes de julio del 2019, y en comite general del GT liderado por la coordinadora del GT y asesores respectivos.Participacion en comite de reintergadores (seguimiento a ISUN -PDT- Varios- resultados auditoria, etc).
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Fidelizacion de la informacion,, por otro lado legalizacion de expensas,realizacion del informe de honorarios de mayo, seguimientos a acuerdos cumplidos de plan de trabajo, entrega de asistencias de FA y FPT, expensas.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos,	Durante el mes de julio, se sigue realizando fidelización de la información en el sistema de información SIR, donde se actualiza números telefónicos (siempre y cuando existan actualizaciones o cambios de números de teléfono), direcciones y ayudas de certificados de FA y FPT. A su vez seguimiento a acuerdos de planes de trabajo, entregas de BIE y acercamientos con empresas de la zona con el fin de realizar seguimientos de las PPR vinculadas a sus empresas.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se cuenta con documentos entregados a gestion documental, certificados de aprobacion de formacion academica y matriculas, entrega de ISUN, expensas y honorarios.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Siempre estar presto y disponibte a las actividades que surjan en el desarrollo de la dinámica. Participo en demás escenarios dentro del GT como en escenarios institucionales por parte de los gobiernos municipales que expanden las invitaciones a sus actividades comuniarias, articulación con instituciones y empresa del sector privada para seguimiento de ASS
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato 786-2019 como presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, politicas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia, asi como las demás obligaciones que se derivan del objeto contractual.

Alvaro Medina Buitrago
ALVARO MEDINA BUITRAGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Yulieta A. Hernandez C

Fecha VoBo: 31-07-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"